

Informe de Auditoría

**CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

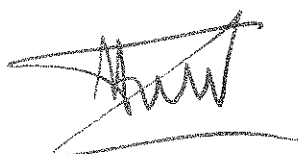
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N.º 01/11/04519
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º S0530)

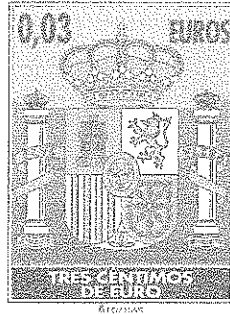


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

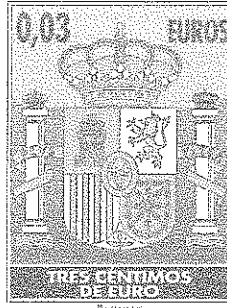


OK5437837

**CÉDULAS TDA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



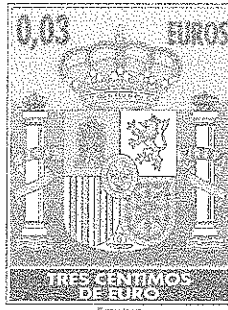
OK5437838

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

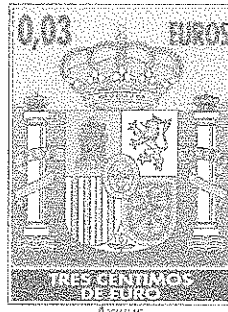


CLASE 8.ª



OK5437839

BALANCES DE SITUACIÓN

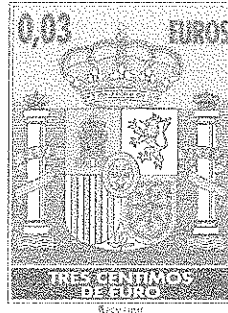


OK5437840

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6	2.005.642	2.006.672
I. Activos financieros a largo plazo		2.005.642	2.006.672
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	6.672
Otros activos financieros			
Otros		5.642	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		38.799	38.605
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	38.336	38.144
Derechos de Crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.339	38.144
Otros activos financieros			
Otros		997	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Comisiones		-	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	462	461
Tesorería		462	461
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2.044.441	2.045.277



OK5437841

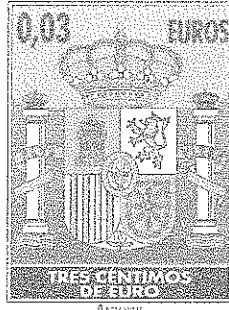
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		2.005.866	2.006.918
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.000.000	2.006.918
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	6.918
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros			-
Otros		5.866	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38.575	38.359
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	38.114	37.952
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.115	37.952
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		999	-
VII. Ajustes por periodificaciones		461	407
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		461	406
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	1
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.044.441	2.045.277

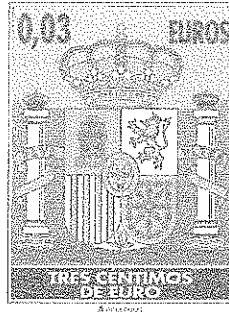


CLASE 0.ª



OK5437842

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5437843

CLASE 8.ª

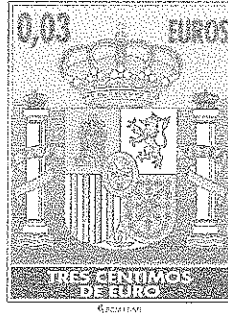
CÉDULAS TDA 7, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	71.250	70.808
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	70.192	70.796
Otros activos financieros	1.058	12
2. Intereses y cargas asimilados	(71.189)	(70.581)
Obligaciones y otros valores negociables	(70.160)	(70.581)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.029)	-
A) MARGEN DE INTERESES	61	227
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(61)	(227)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	(55)	(226)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(6)	(1)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	-	-
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

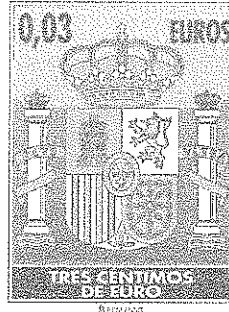


CLASE 8.^a



OK5437844

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5437845

CLASE 8.ª

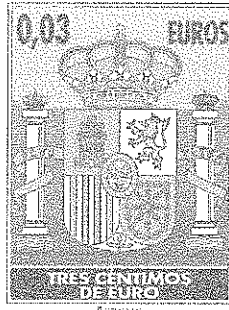
CÉDULAS TDA 7, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	361	11
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	359	17
Intereses cobrados de los activos titulizados	70.000	70.000
Intereses pagados por valores de titulización	(69.646)	(70.000)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	5	17
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2	(6)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	2	(6)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(360)	(6)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(360)	(6)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(354)	(6)
Otros deudores y acreedores	(6)	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1	5
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	461
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	462

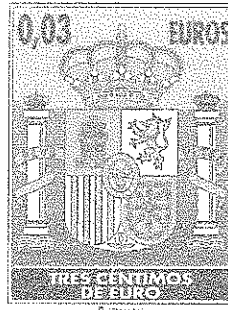


CLASE 8.ª



OK5437846

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5437847

CLASE B.1

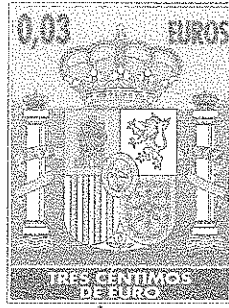
CÉDULAS TDA 7, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a

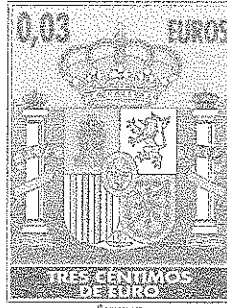


OK5437848

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5437849

CÉDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 15 de junio de 2005, agrupando un total de once Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 10 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

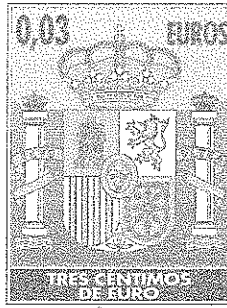
El activo de CÉDULAS TDA 7 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante Caja Madrid), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante Ibercaja), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (en adelante Unicaja), Caixa d'Estalvis de Penedés (en adelante Caixa Penedés), Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (en adelante, Caja Castilla La Mancha), Banco Gallego, S.A., Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares (en adelante, Sa Nostra), Caixa d'Estalvis de Girona (en adelante, Caixa Girona), Caixa d'Estalvis de Terrasa (en adelante, Caixa Terrasa), Caja Ahorros de Murcia (en adelante, Caja Murcia) y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (en adelante, Caja Duero).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5437850

b) Duración del Fondo

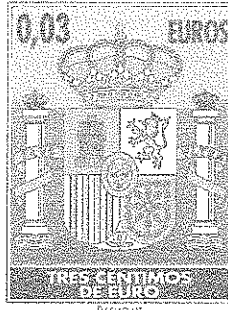
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las Agencias de Calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (vi) En el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva Sociedad Gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V., procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el duodécimo (12º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (20 de junio de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



OK5437851

c) Recursos disponibles del Fondo

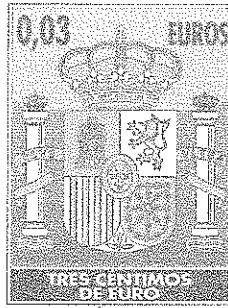
Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) Ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las Cédulas Hipotecarias, que se depositará en la Cuenta de Tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la Cuenta de Tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los Recursos Disponibles descritos anteriormente, el límite Máximo Disponible de la Línea de Liquidez.

d) Orden de prelación de pagos

Con carácter general, los ingresos que reciba el Fondo de las Cédulas Hipotecarias serán aplicados en cada Fecha de Pago (y en cualquier otra fecha que corresponda) a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden que se enumera:

1. Gastos Ordinarios y Gastos Extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de Intereses de los Bonos.
3. Remuneración de la Línea de Liquidez.
4. Devolución de los importes dispuestos de la Línea de Liquidez.



OK5437852

CLASE 8.ª

5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de la Provisión para Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en la Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos. Para realizar este pago no podrá disponerse de la Línea de Liquidez.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Emisoras) que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

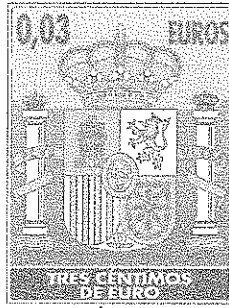
1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE B.ª



OK5437853

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 650.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.

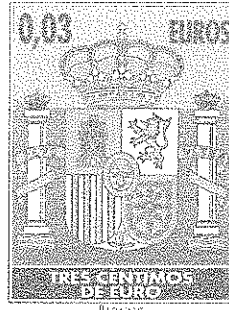
f) Administradores de los Derechos de Crédito

Caja Madrid, EBN Banco y Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A., no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- Caja Madrid podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del Fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El Agente de Pagos recibirá una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.



OK5437854

CLASE 8.ª

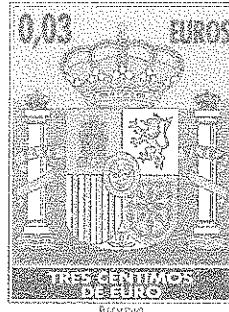
h) Normativa legal

CÉDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



OK5437855

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

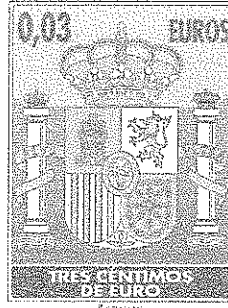
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5437856

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

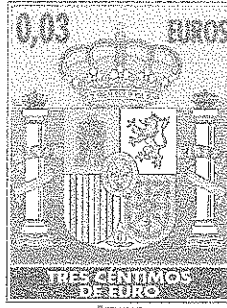
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



OK5437857

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

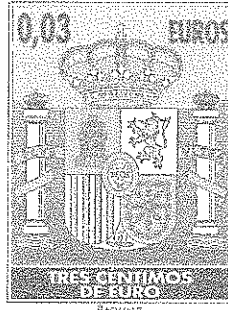
En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



OK5437858

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

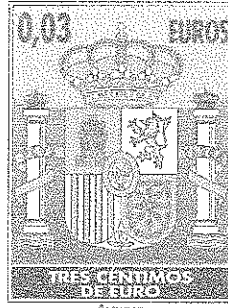
Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OK5437859

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

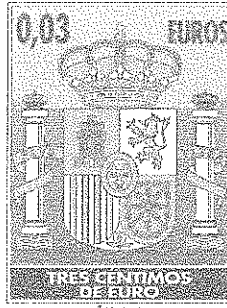
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5437860

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

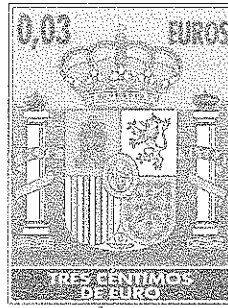
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5437861

CLASE 8.ª

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

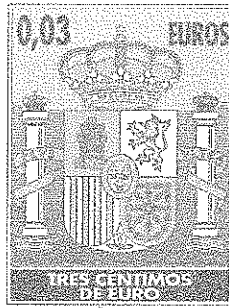
El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	2.037.339	2.044.816
Otros activos financieros	6.639	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	462	461
Total Riesgo	<u>2.044.440</u>	<u>2.045.277</u>



CLASE 8.ª



OK5437862

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

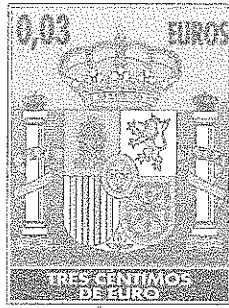
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.339	37.339
Otros activos financieros	5.642	997	6.639
	<u>2.005.642</u>	<u>38.336</u>	<u>2.043.978</u>

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	6.672	38.144	44.816
	<u>2.006.672</u>	<u>38.144</u>	<u>2.044.816</u>

6.1 Derechos de crédito

La cartera de activos está compuesta por once Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes Emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Ibercaja	400.000
Caja Madrid	345.000
Caixa Penedés	250.000
Caja Murcia	200.000
Caja Castilla La Mancha	175.000
Sa Nostra	150.000
Caja Duero	100.000
Banco Gallego	30.000
Caixa Girona	100.000
Caixa Terrassa	100.000
Unicaja	150.000
	<u>2.000.000</u>



OK5437863

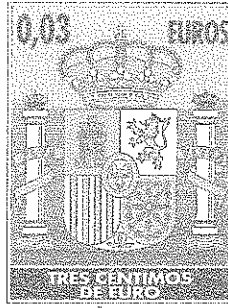
CLASE 8.ª

Las Cédulas fueron emitidas, el 15 de junio de 2005 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,50%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a doce años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la Cédula Hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la Cédula Hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la Cédula Hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).



OK5437864

CLASE 8.ª

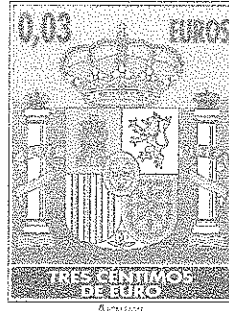
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la Cédula Hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 20 de junio de 2017.
- (xii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la Cédula Hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la Cédula Hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de la Cédula Hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la Escritura de constitución y en el Folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la Cédula Hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos en las Cédulas Hipotecarias.



CLASE 8.ª



OK5437865

El vencimiento de los derechos de crédito y Otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

Miles de euros								
2010								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.339	-	-	-	-	-	-	37.339
Otros activos financieros	997	-	-	-	-	-	5.642	6.639
	<u>38.336</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.000.000</u>	<u>5.642</u>	<u>2.043.978</u>

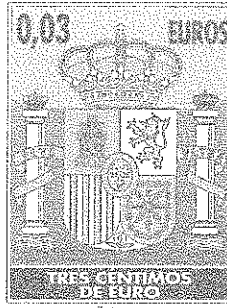
Miles de euros								
2009								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	38.144	-	-	-	-	-	6.672	44.816
	<u>38.144</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.000.000</u>	<u>6.672</u>	<u>2.044.816</u>

Durante el ejercicio 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 70.192 miles de euros (2009: 70.796 miles de euros), de los que 37.339 miles de euros (2009: 38.144 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito.



CLASE 8.ª



OK5437866

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	462	461
Saldo Final	462	461

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

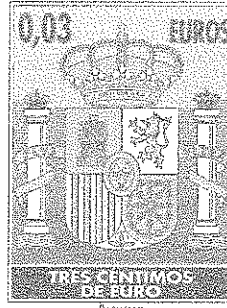
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.115	37.115
	<u>2.000.000</u>	<u>37.115</u>	<u>2.037.115</u>
Otros Pasivos financieros			
Otros	5.866	999	6.865
	<u>5.866</u>	<u>999</u>	<u>6.865</u>



CLASE 8.ª



OK5437867

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>6.918</u>	<u>37.952</u>	<u>44.870</u>
	<u>2.006.918</u>	<u>37.952</u>	<u>2.044.870</u>

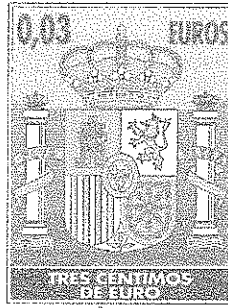
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de Bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,50%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	20 de junio de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de junio de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	20 de junio de 2006.



CLASE B.1



OK5437868

Amortización

El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por Bono, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los Bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (Fecha de Vencimiento Legal).

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

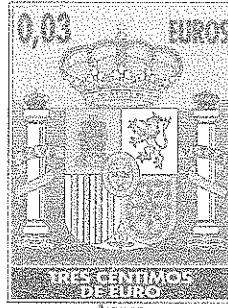
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos de los Bonos.

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.115	-	-	-	-	-	-	37.115
Otros pasivos financieros	999	-	-	-	-	-	5.866	6.865
	<u>38.114</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.000.000</u>	<u>5.866</u>	<u>2.043.980</u>



OK5437869

CLASE 8.ª

	Miles de euros							Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.952	-	-	-	-	-	6.918	44.870
	<u>37.952</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.000.000</u>	<u>6.918</u>	<u>2.044.870</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 70.160 miles de euros (2009: 70.581 miles de euros), de los que 37.115 miles de euros (2009: 37.952 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's y Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's, Fitch y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual		
	S&P	FITCH	MOODY'S
Serie A	AAA	AA	Aa3

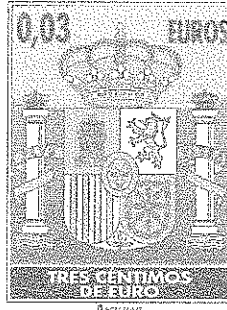
9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.



CLASE 8.ª



OK5437870

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

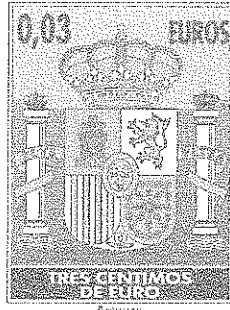
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

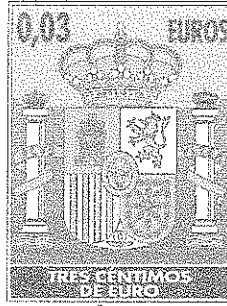


OK5437871

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5437872

CEDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 15 de junio de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 20 de junio de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (20.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del doceavo (12º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

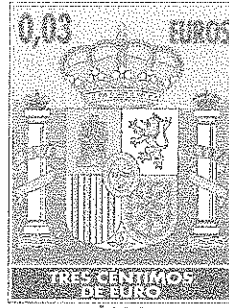
El activo del Fondo CEDULAS TDA 7 está integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caja Madrid, Caixa Penedés, Caja Murcia, Banco Castilla-La Mancha (Anteriormente Caja Castilla-La Mancha), SA Nostra, Unicaja, Caja Duero, Caixa Girona, UNNIM (Anteriormente Caixa Terrassa) y Banco Gallego.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 6.543.601,90 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK5437873

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENTE BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 18 de junio de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 20 de junio de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 20 de junio de 2006.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 20/06/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

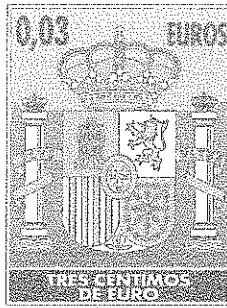
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



CLASE 8.ª



OK5437874

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

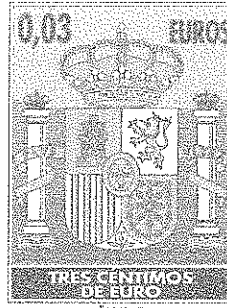
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



CLASE 2.ª



OK5437875

Riesgo de crédito

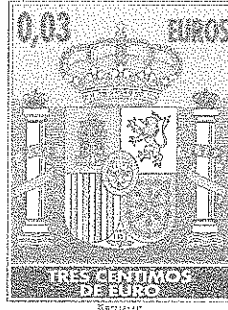
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5437876

CLASE 8.^a

CEDULAS TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		37.115.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		3,500%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 70.000.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 462.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 660.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.

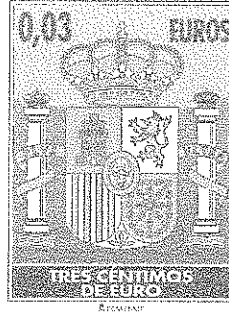
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACION

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317047001	Serie A	SYP	AAA sf	AAA sf
ES0317047001	Serie A	FCH	AA sf	AAA sf
ES0317047001	Serie A	MDY	Aa3 sf	Aaa sf



CLASE 0.ª



OK5437877

S.06.51	
Denominación del Fondo:	CEJULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

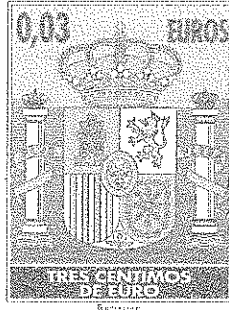
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREADOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	1	150.000.000	0452	0478	1	150.000.000	0504	0530	1	150.000.000
Aragón	0401	0427	1	400.000.000	0453	0479	1	400.000.000	0505	0531	1	400.000.000
Asturias	0402	0428	0	0	0454	0480	0	0	0506	0532	0	0
Baleares	0403	0429	1	150.000.000	0455	0481	1	150.000.000	0507	0533	1	150.000.000
Canarias	0404	0430	0	0	0456	0482	0	0	0508	0534	0	0
Cantabria	0405	0431	0	0	0457	0483	0	0	0509	0535	0	0
Castilla León	0406	0432	1	100.000.000	0458	0484	1	100.000.000	0510	0536	1	100.000.000
Castilla La Mancha	0407	0433	1	175.000.000	0459	0485	1	175.000.000	0511	0537	1	175.000.000
Cataluña	0408	0434	3	450.000.000	0460	0487	3	450.000.000	0512	0538	3	450.000.000
Ceuta	0409	0435	0	0	0461	0488	0	0	0513	0539	0	0
Extremadura	0410	0436	0	0	0462	0489	0	0	0514	0540	0	0
Galicia	0411	0437	1	30.000.000	0463	0490	1	30.000.000	0515	0541	1	30.000.000
Madrid	0412	0438	1	345.000.000	0464	0491	1	345.000.000	0516	0542	1	345.000.000
Mejilla	0413	0439	0	0	0465	0492	0	0	0517	0543	0	0
Murcia	0414	0440	1	200.000.000	0466	0493	1	200.000.000	0518	0544	1	200.000.000
Navarra	0415	0441	0	0	0467	0494	0	0	0519	0545	0	0
La Rioja	0416	0442	0	0	0468	0495	0	0	0520	0546	0	0
Comunidad Valenciana	0417	0443	0	0	0469	0496	0	0	0521	0547	0	0
País Vasco	0418	0444	0	0	0470	0497	0	0	0522	0548	0	0
Total España	0419	0445	11	2.000.000.000	0471	0498	11	2.000.000.000	0523	0549	11	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0498	0	0	0524	0550	0	0
Resto	0422	0448	0	0	0474	0500	0	0	0526	0552	0	0
Total General	0425	0450	11	2.000.000.000	0475	0501	11	2.000.000.000	0527	0553	11	2.000.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsar



CAJAS DE PENSIONES VIVAS



OK5437878

Denominación del Fondo: **CECILLAS TDA 7, FTA** \$ 0,03
 Denominación del Compartimento: **d**
 Emisión de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Período: **31/12/2010**

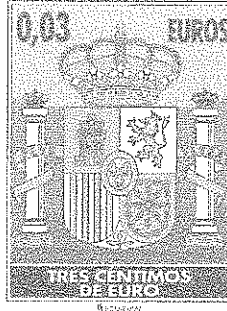
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		15/06/2005	
Divisa/ Activos utilizados:	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0271	0278	0283	0403	0406	0411	0420	0427	0431	0437	0437
EEUU Dólar	0272	0278	0284	0401	0407	0412	0421	0427	0431	0437	0437
Japón Yen	0273	0285	0286	0402	0408	0413	0422	0428	0433	0438	0438
Reino Unido Libra	0274	0286	0286	0403	0409	0414	0423	0429	0434	0439	0439
Otras	0275	0287	0287	0404	0410	0415	0424	0430	0435	0440	0440
Total	0276	0288	0288	0405	0411	0416	0425	0431	0436	0441	0441

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASIFI 02.2



OK5437879

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA	S.055
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Periodo:		

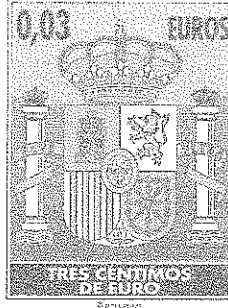
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Valor garantía
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía									
0% 40%	1100	0	0	1120	0	0	1140	0	0
40% 60%	1101	0	0	1121	0	0	1141	0	0
60% 80%	1102	0	0	1122	0	0	1142	0	0
80% 100%	1103	0	0	1123	0	0	1143	0	0
100% 120%	1104	0	0	1124	0	0	1144	0	0
120% 140%	1105	0	0	1125	0	0	1145	0	0
140% 160%	1106	0	0	1126	0	0	1146	0	0
superior al 160%	1107	0	0	1127	0	0	1147	0	0
Total	1108	0	0	1128	0	0	1148	0	0
Media ponderada (%)									

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OK5437880

\$ 05,5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

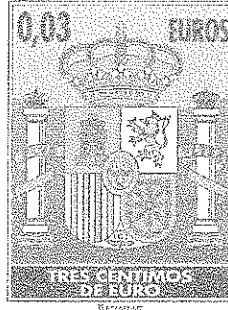
CUADRO D

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Tipo Fijo	11	2.000.000.000	0	3,5
Total	11	2.000.000.000	0	3,5

(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE B. 03



OK5437881

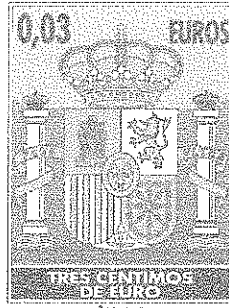
S.05.5	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior al 1%	1500	1571	1517	1563	1584	1605	1591	1611	1604	1624
1% - 1,49%	1501	1522	1543	1564	1585	1606	1591	1611	1604	1624
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	1565	1586	1607	1591	1611	1604	1624
2% - 2,49%	1503	1524	1545	1566	1587	1608	1591	1611	1604	1624
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	1567	1588	1609	1591	1611	1604	1624
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1568	1589	1610	1591	1611	1604	1624
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1569	1590	1611	1591	1611	1604	1624
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1570	1591	1612	1591	1611	1604	1624
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	1571	1592	1613	1591	1611	1604	1624
5% - 5,49%	1509	1530	1551	1572	1593	1614	1591	1611	1604	1624
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	1573	1594	1615	1591	1611	1604	1624
6% - 6,49%	1511	1532	1553	1574	1595	1616	1591	1611	1604	1624
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	1575	1596	1617	1591	1611	1604	1624
7% - 7,49%	1513	1534	1555	1576	1597	1618	1591	1611	1604	1624
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	1577	1598	1619	1591	1611	1604	1624
8% - 8,49%	1515	1536	1557	1578	1599	1620	1591	1611	1604	1624
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	1579	1600	1621	1591	1611	1604	1624
9% - 9,49%	1517	1538	1559	1580	1601	1622	1591	1611	1604	1624
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	1581	1602	1623	1591	1611	1604	1624
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1624	1591	1611	1604	1624
Total	1520	1541	1562	1583	1604	1625	1591	1611	1604	1624
Tipo de interés medio ponderado (%)		3,5		3,5		3,5		3,5		3,5



CLASIFI. 02



OK5437882

S.052
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo: 31/12/2010
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

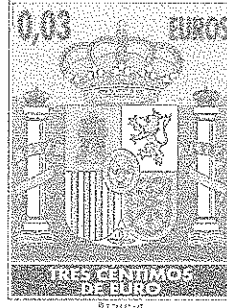
Concentración	situación actual		31/12/2010		situación cierre anual anterior		31/12/2009		situación inicial		15/06/2005	
	2009	Porcentaje	2010	CNAE	2009	Porcentaje	2009	CNAE	2009	Porcentaje	2009	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2009	96,5	2010	84	2009	96,5	2009	96,5	2009	96,5	2009	96,5
Sector: (1)	2009	100	2010	84	2009	100	2009	100	2009	100	2009	100
	2010				2010		2010		2010		2010	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 89. 03



OK5437883

9.05.6	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

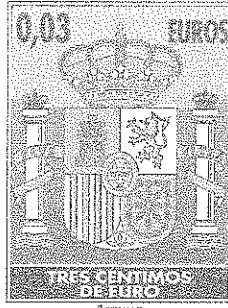
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3070	2.000.000,000	3.110	2.000.000,000	3350	2.000.000,000	3220	2.000.000,000
EEUU Dólar - USD	3070	3070	3120	3120	3360	3346	3346	3346
Japón Yen - JPY	3070	3090	3190	3190	3370	3259	3259	3259
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3140	3360	3260	3260	3260
Otros	3140		3150		3360	3300	3300	3300
Total	3050	20.000	3160	2.000.000,000	20.000	2.000.000,000	3300	2.000.000,000



CLASE 8.ª



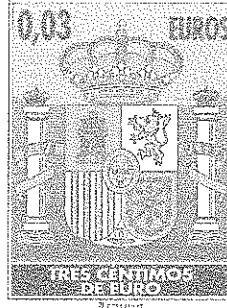
OK5437884

ANEXO I



CLASE 08.14

OK5437885



S.06.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0091	0030	0080	0091	0126	0150	0121	0151	11	0150	0126	0150
Préstamos Hipotecarios	0092	0031	0091	0092	0127	0151	0122	0152		0151	0127	0151
Cédulas Hipotecarias	0093	0032	0092	0093	0128	0152	0123	0153		0152	0128	0152
Préstamos a Promotores	0094	0033	0093	0094	0129	0153	0124	0154		0153	0129	0153
Préstamos a PYMES	0095	0034	0094	0095	0130	0154	0125	0155		0154	0130	0154
Préstamos a Empresas	0096	0035	0095	0096	0131	0155	0126	0156		0155	0131	0155
Préstamos Corporativos	0097	0036	0096	0097	0132	0156	0127	0157		0156	0132	0156
Cédulas Territoriales	0098	0037	0097	0098	0133	0157	0128	0158		0157	0133	0157
Bonos de Tesorería	0099	0038	0098	0099	0134	0158	0129	0159		0158	0134	0158
Deuda Subordinada	0100	0039	0099	0100	0135	0159	0130	0160		0159	0135	0159
Cédulas AAPP	0101	0040	0100	0101	0136	0160	0131	0161		0160	0136	0160
Préstamos al Consumo	0102	0041	0101	0102	0137	0161	0132	0162		0161	0137	0161
Préstamos Autocesión	0103	0042	0102	0103	0138	0162	0133	0163		0162	0138	0162
Arrendamiento Financiero	0104	0043	0103	0104	0139	0163	0134	0164		0163	0139	0163
Cuentas a Cobrar	0105	0044	0104	0105	0140	0164	0135	0165		0164	0140	0164
Derechos de Crédito Fueros	0106	0045	0105	0106	0141	0165	0136	0166		0165	0141	0165
Bonos de Titulización	0107	0046	0106	0107	0142	0166	0137	0167		0166	0142	0166
Otros	0108	0047	0107	0108	0143	0167	0138	0168		0167	0143	0167
Total	0021	0060	0050	0100	0140	0170	0140	0170	11	0170	0140	0170

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE B.º

OK5437886

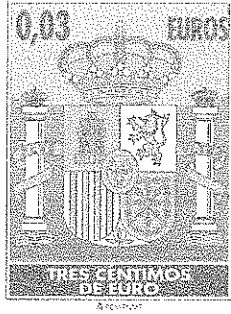
S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

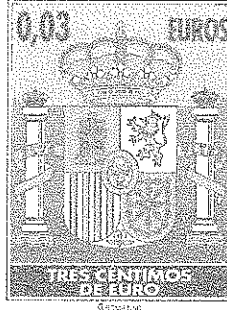
CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0215
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	0	0
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	2.000.000.000	2.000.000.000





CLASE B



OK5437887

S.051	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimiento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Periodo: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Principales pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0760	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0761	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0762	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0763	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0764	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0765	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0766	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0767	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0768	0	0	0	0	0
Total	0769	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

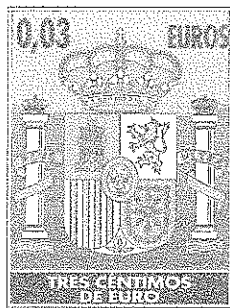
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Principales pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/ Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0771	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0772	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0773	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0774	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0775	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0776	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0777	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0778	0	0	0	0	0	0	
Total	0779	0	0	0	0	0	0	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 09



OK5437888

Denominación del Fondo: 0 CEDULAS TDA 7, FTA	5,05,1
Denominación del Compartimiento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Período:	31/12/2010

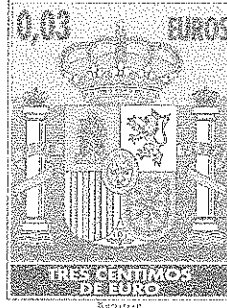
CUADRO D

Ratio, Morosidad (1)	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				15/06/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,888	0,886	0,904	0,822	0,840	0,850	0,876	0,844	0,832	0,835	0,835	0,832	0,835
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,859	0,887	0,865	0,823	0,841	0,850	0,877	0,841	0,832	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,888	0,866	0,824	0,842	0,850	0,876	0,842	0,833	0,835	0,835	0,832	0,835
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,889	0,867	0,825	0,843	0,851	0,876	0,843	0,834	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,890	0,868	0,826	0,844	0,852	0,876	0,844	0,835	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos a PYMES	0,855	0,873	0,891	0,869	0,827	0,845	0,853	0,877	0,845	0,836	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos a Empresas	0,856	0,874	0,892	0,870	0,828	0,846	0,854	0,877	0,846	0,837	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos Corporativos	0,857	0,875	0,893	0,871	0,829	0,847	0,855	0,878	0,847	0,838	0,835	0,835	0,832	0,835
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,894	0,872	0,830	0,848	0,856	0,878	0,848	0,839	0,835	0,835	0,832	0,835
Deuda Subordinada	0,859	0,877	0,895	0,873	0,831	0,849	0,857	0,879	0,849	0,840	0,835	0,835	0,832	0,835
Créditos AAPP	0,860	0,878	0,896	0,874	0,832	0,850	0,858	0,880	0,850	0,841	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,897	0,875	0,833	0,851	0,859	0,881	0,851	0,842	0,835	0,835	0,832	0,835
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,898	0,876	0,834	0,852	0,860	0,882	0,852	0,843	0,835	0,835	0,832	0,835
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,899	0,877	0,835	0,853	0,861	0,883	0,853	0,844	0,835	0,835	0,832	0,835
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,900	0,878	0,836	0,854	0,862	0,884	0,854	0,845	0,835	0,835	0,832	0,835
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,901	0,879	0,837	0,855	0,863	0,885	0,855	0,846	0,835	0,835	0,832	0,835
Otros	0,866	0,884	0,902	0,880	0,838	0,856	0,864	0,886	0,856	0,847	0,835	0,835	0,832	0,835
	0,867	0,885	0,903	0,881	0,839	0,857	0,865	0,887	0,857	0,848	0,835	0,835	0,832	0,835

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados en el balance en la partida de "derechos de crédito".
(2) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
(3) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos con la definición de la escritura o folioleto protegidos en el anexo 5.4.
(4) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de Impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
(5) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 0.3



OK5437889

S.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Periodo: 31/12/2010

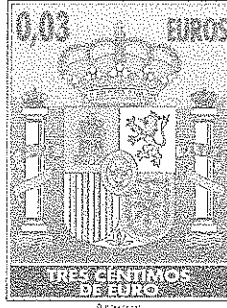
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
Total	1307	1316	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	6,47	2.000.000,000	11	2.000.000,000	11	2.000.000,000
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	7,47	2.000.000,000	11	2.000.000,000	11	2.000.000,000

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
5,55	1316	4,55	1336	12,02	1356
0	1316	0	1336	0	1356



CLASE 03.0



OK5437890

Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Escanos agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 7, FTA
Referencia de cotización de los valores emitidos:	

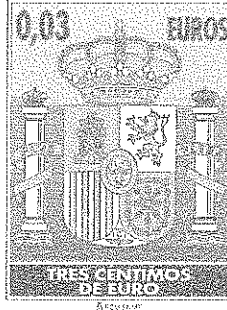
Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial				
	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317047001 Serie A	20.000	5,47	2.000.000,000	20.000	100,000	2.000.000,000	7,47	20.000	100,000	2.000.000,000	12,02
Total	20.000	5,47	2.000.000,000	20.000	100,000	2.000.000,000	7,47	20.000	100,000	2.000.000,000	12,02

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 03

OK5437891



Denominación del fondo: **CEBULAS TDA 7, FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la operación: **Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Fecha de la declaración: **31/12/2010**

Mercado de cotización de los valores emitidos: **CEBULAS TDA 7, FTA**

S.052

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Clase de subdenominación (2)	Índice de referencia (3)	Plan (4)	Tipo aplicado (5)	Bases de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido (7)	Principal impagado (7)	Intereses impagados (7)	Total pendiente (7)
ES00747001	Serie A	NS	NS	NS	3,0	365	193	37.112,000	2.000.000,000	0,000	0,000	2.000.000,000
Total									2.000.000,000	0,000	0,000	2.000.000,000

(1) La gestión deberá cumplimentarse la denominación de la serie (CSN) y el índice de referencia. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (0=Subordinada, 1=No subordinada)

(3) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUBOR, un año, EUBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos este último se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

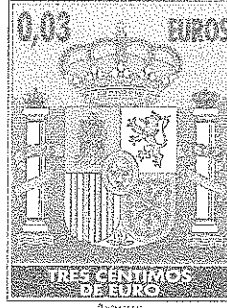
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 0.º



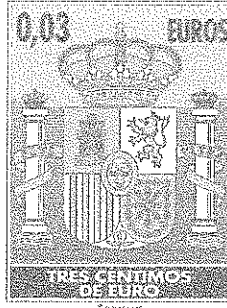
OK5437892

Denominación del fondo: CEDULAS TDA Y, FTA		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2009 - 31/12/2009	
Denominación del compartimento: 0		Amortización de principal		Amortización de principal		Intereses	
Denominación de la gestora: Tidilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titilización, S.A.		Situación de apertura		Situación de apertura		Situación de apertura	
Estado agregado: 31/12/2010		Situación de cierre		Situación de cierre		Situación de cierre	
Período de la declaración: 31/12/2010		Situación de cierre		Situación de cierre		Situación de cierre	
Mercados de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA Y, FTA		Situación de cierre		Situación de cierre		Situación de cierre	
CUADRO C		Situación Actual		Situación de apertura		Situación de cierre	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
Serie	20/06/2017	0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000
ES01701701	Serie A	0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000
Total		0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SRI se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que se acordó con la documentación contractual durante la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



PLAN DE



OK5437893

Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 7, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
ES0317047001	Serie A	15/06/2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0317047001	Serie A	15/06/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0317047001	Serie A	03/05/2010	MDY	Aa2	Aa1	Aaa

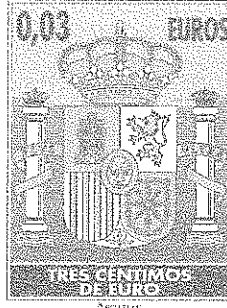
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.ª



OK5437894

S.05.3	
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

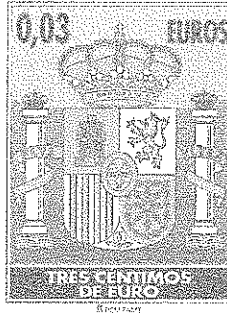
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	false	false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	43.714.000	43.714.000
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	false
8. Subordinación de series (S/N)	100	100
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1.150	1.150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1170	1170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1.150	1.150
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	FR-73542044524	NATIXIS
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE F 03



OK5437895

S.05.4	
Denominación del Fondo SEBILAS TDA 7.FTA	
Número de Registro del Fondo 0	
Denominación del cumplimiento Tilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tilización, S.A.	
Estado agregado 31/12/2010	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (2)						
Concepto (1)	Miles Impagado	Días Impagado	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17/0	
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17/0	
TOTAL MOROSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17/0	1780
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17/0	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificadas como fallidos por el Gestor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17/0	
TOTAL FALLIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17/0	1780

(1) Los datos se refieren al último día de los datos de los activos cobrados al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folleto en el que el concepto está definido.

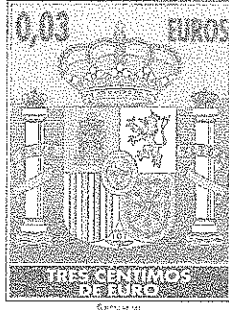
Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago
	0,00	0,00	17/0

	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	17/0
Amortización sucesional: series (4)	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencial de amortización intereses: series (5)	0,00	0,00	0,00	0,00
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers, indicaciones e los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de los de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no su cumplimiento.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece y referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece y referencia al epígrafe del folleto o posterior de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE B.



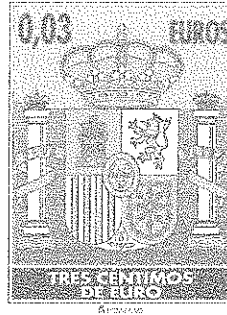
OK5437896

S.06
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE B. 13

OK5437897



S.06.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2009
 Período: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032	2.000.000.000	0062	2.000.000.000	0122	2.000.000.000	0152	2.000.000.000
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0130		0160	
Créditos APP	0012		0041		0071		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0133		0163	
Arendamiento Financiero	0015		0044		0074		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0135		0165	
Derechos de Crédito Filiales	0017		0046		0076		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0137		0167	
Ciudad	0019		0048		0078		0138		0168	
Total	0020		0050	2.000.000.000	0090	2.000.000.000	0140	2.000.000.000	0180	2.000.000.000

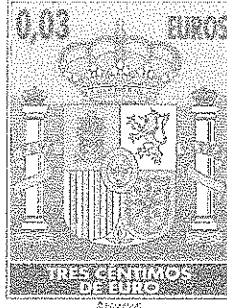
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8ª

OK5437898



S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Periodo: 31/12/2009	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

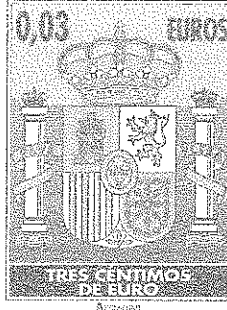
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	02/00	01/01/2008 - 31/12/2008	02/10
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior		0201		0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo		0202		0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)		0203		0213
Importe pendiente cierre del periodo (2)		0204		0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		0205		0215
		0		2.000.000,000
		0		0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B. 13



OK5437899

S.05.7	
Denominación del Fondo: CEDULAS TOA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Estados agregados: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Período: 31/12/2008	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendientes no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0701	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0702	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0704	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0705	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0706	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0707	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0708	0	0	0	0	0
Total	0709	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido al de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Duda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0771	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0772	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0773	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0774	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0775	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0776	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0777	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0778	0	0	0	0	0	0	
Total	0779	0	0	0	0	0	0	

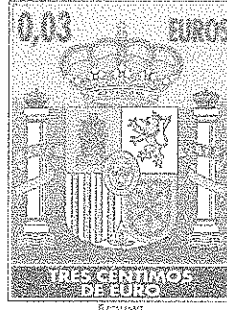
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLAGE 00

OK5437900



Denominación del Fondo:	SENLIAS TDR7, FIA	5.051
Denominación del Compromiso:	Tratamiento de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2008	
Período:		

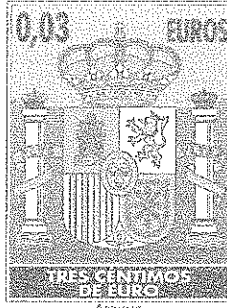
CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				15/03/2005		
	Tasa de activo dudoso (A)	Tasa de activo recuperado (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activo dudoso (A)	Tasa de activo recuperado (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activo dudoso (A)	Tasa de activo recuperado (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activo dudoso (A)	Tasa de activo recuperado (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,854	0,833	0,963	0,914	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,857	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Cédulas Hipotecarias	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos a Promotoras	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos a Pymes	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos a Empresas	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos a Corporativos	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Bonos de Terceros	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Bonos de Subordinada	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Cédulas AAPP	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos al Consumo	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Préstamos Automoción	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Arrendamiento Financiero	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Cuentas « Cobrar »	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Derechos de Crédito Futuros	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Bonos de Titulización	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
Otros	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938
	0,852	0,859	0,981	0,905	0,823	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938	0,877	0,844	0,844	0,938

(1) Estos valores se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de restar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se revisará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de restar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la clasificación de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio producidos en el artículo 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 03



OK5437901

S.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Cebadora: Titulación de Aditiva, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2008
 Período:

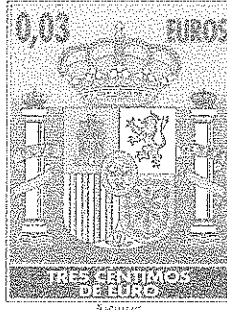
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		15/06/2005	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial	Situación Inicial	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1340	1350	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1341	1351	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1342	1352	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1343	1353	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1344	1354	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1345	1355	1345	1355
Total	1305	1315	1345	1355	1345	1355
Vida residual media ponderada (años)	7,9	8,5	11	11	11	11
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	1305	1315	1345	1355	1345	1355

Antigüedad	31/12/2009		31/12/2008		15/06/2005	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial	Situación Inicial	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	4,55	3,95	0	0	0	0



CP
FASFI
C. SA



OK5437902

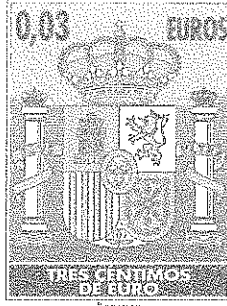
Denominación del fondo:		CEDULAS TDA Y FTA											
Denominación del compartimento:		0											
Denominación de la gestora:		Tiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.											
Ejercicio agregados:		31/12/2008											
Período de la inscripción:		CEDULAS TDA Y FTA											
Mercados de cotización de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMISORES POR EL FONDO													
CUADRO A													
Sede	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente
ES087047001	Bono A	20.000	100.000	7,5	2.000.000.000	20.000	100.000	6,5	2.000.000.000	20.000	100.000	6,5	2.000.000.000
Total		20.000	100.000	7,5	2.000.000.000	20.000	100.000	6,5	2.000.000.000	20.000	100.000	6,5	2.000.000.000

(1) Importe en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CIACFO S.A.

OK5437903



Denominación del fondo: CEDULAS TDA 1, FTA S.05.2

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.

Estado agregado: 31/12/2000

Mercados de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA 1, FTA

CUADRO B

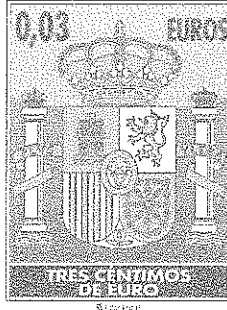
Serie [1]	Denominación Serie	Grado de subordinación [2]	Índice de referencia [3]	Máscara [4]	Tipo aplicado [5]	Base de cálculo de intereses [6]	Días acumulados [8]	Intereses acumulados [8]	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente [7]
ES037047001	NS	NS	NS	NS	0	3,5	365	192	36.822.000	0	0	0
Total									36.822.000	0	0	0
Total									36.822.000	0	0	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (NS) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S: subordinada; NS: No subordinada).
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso. (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye al principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASIFF S.A.

OK5437904



Denominación del fondo:		Situación Actual				Situación euros actual primer			
Denominación del compartimento:		Anualización de principal				Intereses			
Denominación de la gestora:	Denominación de la gestora:	Anualización de principal		Intereses		Anualización de principal		Intereses	
Estable registrado:	Estable registrado:	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Período de la declaración:	Período de la declaración:	0	7510	0	7510	0	7510	0	7510
Mercados de cotización de los valores emitidos:	Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDILLAS TDA Y FTA		CEDILLAS TDA Y FTA		CEDILLAS TDA Y FTA		CEDILLAS TDA Y FTA	
Código del fondo:	Código del fondo:	8 05 2		8 05 2		8 05 2		8 05 2	
Denominación del fondo:	CEDILLAS TDA Y FTA								
Denominación del compartimento:	0								
Denominación de la gestora:	Titulación de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.								
Estable registrado:	31/12/2009								
Período de la declaración:	CEDILLAS TDA Y FTA								
Período de la declaración:									
Período de la declaración:									
Período de la declaración:									
Período de la declaración:									
Período de la declaración:									

CUADRO C

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratada determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

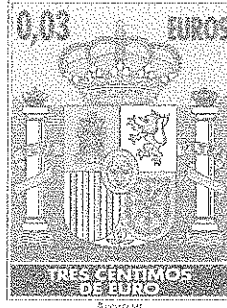
(3) Fecha de pago realizada desde el último cierre anual.

(4) Fecha de pago realizada desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASFI 03

OK5437905



S052	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 7, FTA
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO D

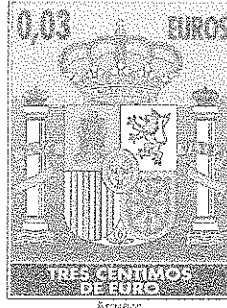
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación n cierre	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	15/09/2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0317047001	Bono A	15/09/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0317047001	Bono A	17/12/2009	MDY	Aa1	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8^a



OK5437906

S.05.3	
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	
Mercados de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA 7, FTA	

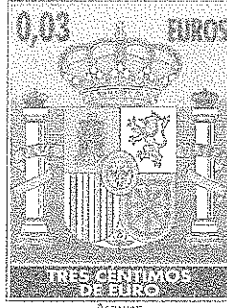
	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020	0010 0020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040	0040
3. Exceso de spread (%) (1)	0050	0050
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0070	0070
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0080	0080
6. Otras permutas financieras (S/N)	0090	0090
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0110	0110
8. Subordinación de series (S/N)	0120	0120
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0150	0150
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160	0160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	0170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	0180
13. Otros		
	40.152.000	40.152.000
	false	false
	0	0
	false	false
	false	false
	40.152.000	40.152.000
	false	false
	1.100	1.100
	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	0230	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	N/A
Otras permutas financieras	0240	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	0250	N/A
Entidad Avallista	FR-73542044824	NATIXIS
Contraparte del derivado de crédito	0260	N/A
	1270	N/A
	1280	N/A
	1290	N/A
	1240	N/A
	1250	N/A
	1260	N/A
	1270	N/A

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK5437907

9.05.4

Denominación del Fondo: **CEBSUAS FIDA 1, FPA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Tubalcasin de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado atorgado: **31/12/2009**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Período anterior/última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	1.230	1.000	1120
2. Activos Morosos por otras razones	1.110	1.110	1130
TOTAL MOROSOS	2.340	2.110	1230
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	1.110	1.110	1130
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido suscitados o clasificados como fallidos por el Creador	1.110	1.110	1130
TOTAL FALLIDOS	2.220	2.220	2200

(1) En caso de existir deudas adicionales a las recogidas en la presente tabla (financas cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún ítem pagar se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folio
0,03	0,03	0,03	0,03

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sucesiva de series (4)	0,03	0,03	0,03	0,03
Diferimiento/postergamiento de series (5)	0,03	0,03	0,03	0,03
No retención del Fondo de Reserva (6)	0,03	0,03	0,03	0,03
OTROS TRIGGERS (3)	0,03	0,03	0,03	0,03

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si las figuras recogidas expresamente en la tabla no están previstas en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prevalece/esencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

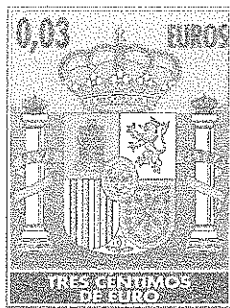
(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al epígrafe del folio donde está definido.

(7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al epígrafe del folio donde está definido.

(8) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.ª



OK5437909

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 74 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5437837 al OK5437910, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo